

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Chamartín

Resolución de 1 de agosto de 2016, de la coordinadora del Distrito de Chamartín, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto y tramitación ordinaria del contrato de servicios número 300/2016/01238, denominado “Programa de actividades extraescolares y complementarias con un enfoque de género y de sostenibilidad ambiental y social, en los ocho centros públicos de Educación Infantil y Primaria del Distrito de Chamartín, durante los cursos escolares 2016-2017 y 2017-2018”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Chamartín.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Educación.
 - c) Número de expediente: 300/2016/01238.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: el objeto de este contrato de servicios es la implantación de un programa de actividades extraescolares y complementarias en los ocho CEIP de Chamartín, durante los cursos escolares 2016-2017 y 2017-2018, respondiendo a las demandas de las familias y ofreciendo instrumentos que permitan la conciliación con el necesario apoyo social, además de incluir una perspectiva de género que sirva para eliminar desigualdades entre los sexos y que contribuya a la prevención de la violencia machista en todas sus manifestaciones.
 - b) Plazo de ejecución: del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2018 (no teniendo efectos contables los meses de julio y agosto).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Valor estimado: 533.120,00 euros, IVA excluido.
 - Presupuesto base de licitación: 266.560,00 euros, IVA excluido.
 - Presupuesto total: 293.216,00 euros, IVA incluido del 10 por 100.
5. Garantía provisional: no.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Chamartín, Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Teléfonos: 914 800 532 y 914 800 538.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información adicional: nueve días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera, clasificación del contratista y solvencia técnica y profesional: la indicada en el apartado 12 del anexo I de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.

b) Documentación a presentar: la que señalan la cláusula 19 y el apartado 22 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Registro de Línea Madrid del Distrito de Chamartín.
2. Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142.
3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

e) Admisión de variantes: no procede.

9. Apertura de ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Chamartín.
- b) Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142, segunda planta, sala de juntas.
- c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
- d) Fecha: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
- e) Hora: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
- f) Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Gastos de anuncios: correrán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 3.000 euros.

11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>

Madrid, a 1 de agosto de 2016.—La coordinadora del Distrito de Chamartín, por sustitución (decreto del concejal-presidente del Distrito de Chamartín 2016/485, de 22 de julio de 2016), María Teresa Sáez Vicente Mazariegos.

(01/28.530/16)

